

**MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR**  
**AL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE DON ALVARO**

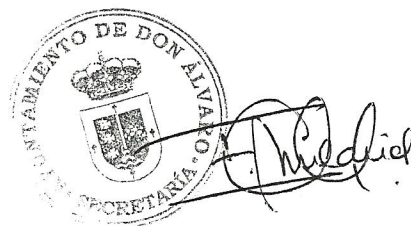
Los concejales integrantes del Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formulan, para su discusión y, en su caso aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar la siguiente

**MOCION**

Encontrándonos a finales del año 2011 y ante un claro ejemplo de la falta de transparencia en la gestión económica por parte de la corporación municipal del PSOE que forma gobierno en este ayuntamiento de Don Álvaro

SOLICITAMOS que se nos informe por escrito en próxima sesión plenaria:

- 1.- Presupuesto del año 2011
- 2.- Estado de Ingresos y Gastos del Primer y Tercer trimestre año 2011  
(Del Segundo trimestre ya se nos informo y entrego copia en sesión plenaria)
- 3.- Estado actual de Caja

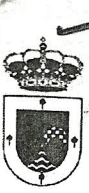


En Don Álvaro a 28 de octubre del 2.011

Handwritten signature of Andrés María Montero Prieto.

Fdo. Andrés María Montero Prieto  
Concejal y portavoz del Grupo Popular Municipal.

AYUNTAMIENTO DE DON ALVARO (Badajoz)	
ENTRADA N.º	SALIDA N.º
Fecha Eda. 28/10/2011	
Fecha Sda.	



**Ayuntamiento  
de Don Álvaro**  
06820 – BADAJOZ

AYUNTAMIENTO DE DON ALVARO (Badajoz)	
ENTRADA N.º	SALIDA N.º
	718
Fecha Eda.	
Fecha Sda	13/12/2011

C.I.F.: P-0604300-D  
Teléfono: 924 36 69 01  
Fax: 924 36 64 01

EN RELACION CON SU SOLICITUD DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2011 SE LA COMUNICA  
QUE:

VA INCLUIDO COMO PUNTO EN EL ORDEN DIA DE LA SESION DEL PLENO DEL 14 DE  
DICIEMBRE DE 2011.

SOBRE LA RELACION DE INGRESOS Y GASTOS DEL 1er. TRIMESTRE DE 2011 SE  
REPARTIÓ EN EL PLENO DEL 7 DE ABRIL DE 2011.

Salvador Calvo Megías.  
El Alcalde



**D. Andrés M<sup>a</sup> Montero Prieto**  
**Concejal Portavoz del Grupo Popular Municipal**